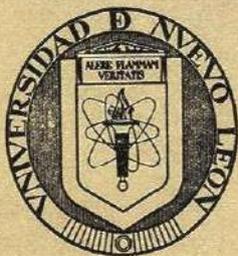


# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

14



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1973

los diputados y los ministros de la Suprema Corte de Justicia serían designados por el pueblo, en elección indirecta; así se garantizaba no solamente la separación de los poderes legislativo y ejecutivo, sino además y principalmente la independencia del poder judicial.”<sup>13</sup>

La carta constitucional vigente, expedida el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro, por el Congreso Constituyente ahí instalado, consagra en su artículo 49 la “División de poderes” plenamente. Su texto se expresa en los siguientes términos: “El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión conforme a lo dispuesto en el artículo 29. En ningún otro caso, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 131, se otorgarán facultades extraordinarias para legislar.” La Constitución, en el articulado subsiguiente, señala los requisitos, facultades, obligaciones, competencias y atributos que corresponden a los titulares de los órganos tripartitos del poder.

La “División de funciones en el poder del Estado” representa, en el devenir de las constituciones políticas mexicanas, un punto de orientación potestativa y un centro de gravitación politicosocial. Su existencia y expresión —en nuestra patria— no es extraña a los obstáculos e inconvenientes que todo dispositivo político debe superar. Sobre el impacto de problemas, exigencias y justas aspiraciones en la praxis institucional, el sistema subsiste con su propia y especial teleología. Las referencias constitucionales planteadas permiten captar —nuevamente— el lugar que tiene y ha tenido en nuestro desarrollo político el principio de las tres funciones potestativas.

<sup>13</sup> DE LA GUEVA, MARIO, *La Constitución Política*, Cap. XXXIV de la obra: *México Cincuenta Años de Revolución*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1961, T. III, p. 20.

## TRASCENDENCIA CULTURAL DE LA IMPRENTA TIPOGRÁFICA EN MÉXICO

Por ANTONIO POMPA Y POMPA  
Director de la Biblioteca Nacional  
de Antropología e Historia

EN EL PRINCIPIO era el verbo, mas el verbo sólo quedaba en el relato, en la tradición, en la memoria retentiva; después, en la voz de los juglares, de los relatores, quienes transmitían a las generaciones que les sucedían el motivo de su relato; en la antigüedad remota, el verbo era representado en símbolo rupestre, en glifo esculpido; más tarde en el papiro, en el papel de maguey, sobre piel de animal, sobre lienzo; así llegaron los antiguos pobladores meso-americanos al código y a la pictografía.

Se dice que los chinos tuvieron imprenta utilizando piezas movibles de arcilla, mas sea de ello lo que hubiere sido, y que el hombre hubiese hecho imprimir de varias maneras, con sellos de cerámica, hecho xilografías u otros procedimientos, la imprenta con tipos movibles que parte de Juan Gutenberg (c. 1400-1468) es la imprenta tipográfica que se convierte en el vehículo más idóneo que ha tenido la Humanidad para la difusión de la Cultura.

Por ello bien está que tratemos de los primeros impresos con tipos movibles en México, y cómo y cuándo aconteció, así como su distribución en el territorio mexicano.

Debate prolongado se entabló en relación con los orígenes de la imprenta tipográfica en México, y diversas circunstancias y documentos ayudaron a prolongar la situación imprecisa que llevó a muchos estudiosos del tema a preconizar hechos y fechas, que el proceso historiográfico de las fuentes ha logrado clarificar un tanto y sugerir el establecimiento de dos períodos; uno hipotético y preparatorio, del año 1539 para atrás; y otro histórico y definitivo, de esa fecha en adelante.

La presencia en México-Tenochtitlan del impresor Esteban Martín —recibido como vecino de la ciudad de México el día 5 de septiembre de 1539, tras una

permanencia anterior de cinco años, como se exigía por el Ayuntamiento— nos da como su llegada de España el año 1534, que concuerda con el regreso a México del obispo Zumárraga, después de las gestiones personales para la introducción de la imprenta, como lo atestigua el Memorial (c. 1533) en que hace constar la mucha necesidad y conveniencia de que hubiere en la Nueva España una imprenta y molino de papel, añadiendo que se hallaban “personas que holgarán de ir, con que Su Majestad haga alguna Merced con que puedan sustentar el arte, vuestras, señorías y merced lo manden prover”; todo ello nos lleva a pensar en la posibilidad que hubo de imprimir, a lo que se agregan textos de escritores como el del cronista Fray Agustín Dávila y Padilla, en su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México...*; o lo asentado por Fray Alonso Fernández en su *Historia eclesiástica de nuestros tiempos...* o también Gil González Dávila en su *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales...*, quienes afirman haber sido editada la *Escala Espiritual...* de San Juan Clímaco, traducida por Fray Juan de Estrada, o Fray Juan de la Magdalena, O.P., aunque con discrepancia mínima en fecha de edición, de este que sugieren primer libro salido de las prensas en la ciudad de México.

El hecho de que no se haya encontrado ejemplar de dicha *Escala* no es causa suficiente para negar su existencia, dado que muchos otros libros que se asegura fueron impresos en el siglo XVI se hallan en la misma circunstancia.

Otros testimonios se pueden aducir, como el Memorial de Zumárraga de 6 de mayo de 1538 en que afirma que: “Poco se puede adelantar en lo que la imprenta por la carestía del papel, que ésta dificulta las muchas obras, que acá están aparejadas y otras que habían de nuevo darse a la estampa, pues que se carece de las más necesarias y de allí son pocas las que vienen.”

Todo esto robustece la creencia de que antes de 1539 hubo imprenta en México, quizás rudimentaria, quizás fruto del propio ingenio, o bien grabando en madera para imprimir en papel de maguey, como lo sugiere el *catecismo* de Fray Jacobo de Testera. Todo ello, repetimos, nos lleva a preconizar un período hipotético y preparatorio.

El período propiamente histórico y definitivo da principio el día 12 de junio de 1539, fecha en que fue firmado en el Protocolo del Escribano don Alonso de la Barrera, en Sevilla, el contrato entre Juan Cronberger y Juan Pablos—alemán el primero e italiano el segundo, ambos avecindados en Sevilla— para el traslado e instalación de la primera imprenta formal con tipos móviles a la ciudad de México.

Los antecedentes del traslado e instalación de los enseres de la imprenta hallanse en las gestiones que don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México y don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España hicieron

ante la Corona española, que lo demás queda consignado en los documentos notariales de que dio fe don Alonso de la Barrera. El contrato entre el impresor Cronberger y el cajista Pablos; la entrega de ciento veinte mil maravedíes—cien mil destinados al costo de la prensa, tinta, papel y otros aparejos, y el resto a sufragar el flete y los pasajes de la mujer de Pablos, Gerónima Gutiérrez, de un oficial, Gil Barbero, y de un esclavo negro llamado Pedro; como el contrato entre Cronberger y Gil Barbero, por servicios como prensista este último por tres años— también están bajo la fe del mismo notario, quien el día 4 de julio de 1540 autorizó el poder general que Cronberger dio a Pablos para que le representara en México.

Las circunstancias que rodeaban los primeros años del Estado español en México, hacían necesario el establecimiento formal de la imprenta, lo que se logró en junio de 1539 al enviar el famoso impresor Juan Cronberger al lombardo Juan Pablos, quien seguramente llegó a la ciudad de México por septiembre del mismo 1539, instalando el primer taller en la denominada Casa de las Campanas, ahora esquina de las calles de la Moneda y Licenciada Verdad. Así terminó esa crisis que tanto afectó seguramente a los evangelizadores; ello explica que D. Vasco de Quiroga enviara a Sevilla en 1538 su Doctrina en lengua de indios de Mechuacan para su impresión y la bilingüe en castellano y nahuatl atribuida a Fray Juan Ramírez, O.P., que corrió la misma suerte.

El primer siglo de la imprenta en México, aportó aproximadamente ciento ochenta obras, particularmente sobre Doctrina Cristiana, Lingüística, Cancioneros, Legislación, Filosofía, Teología, Crónica, Medicina, Milicia, Cronología, Náutica, Botánica e Historia Natural, en dos talleres de imprenta: el de la Casa de las Campanas, de 1539 en adelante, y el que en 1594 fue instalado en Tlatelolco, ex oficina de la viuda de Pedro Ocharte, a cargo de Cornelio Adrián César; allí fueron impresos la Gramática en mexicano del Padre Manuel Álvarez en 1594 y el Calendario Franciscano en 1597.

En el primer siglo de la imprenta en México figuran los impresores: Juan Cronberger-Juan Pablos (1539-1548); Juan Pablos (1548-1560); Antonio de Espinoza (1559-1576); Antonio Álvarez (1563); Pedro Ocharte (1563-1592); Pedro Balli (1574-1600); Antonio Ricardo (1577-1579), quien pasó al Perú e imprimió en Lima, desde 1584 hasta 1605; la viuda de Pedro Ocharte (1594-1597); Cornelio Adrián César (1597-1633); Melchor Ocharte (1597-1605); Luis Ocharte Figueroa (1600-1601); y Enrico Martínez (1599-1611).

La Ciudad de México, sede de la primera imprenta en América, siguió con auge manifiesto imprimiendo y multiplicando talleres; de las ciento ochenta obras en números redondos que produjo el siglo XVI (Cfr. Icazbalceta, Wagner, Valton) se aumentan en el siglo XVII (Cfr. V. P. Andrade) y no se diga

en el siglo XVIII (Cfr. N. León) y del siglo XIX hasta nuestros días, es bastante difícil precisar.

La lucha armada por la emancipación (1810-1821) difundió y vulgarizó la imprenta, pues casi todos los jefes insurgentes procuraban llevarla y al llevarse a efecto la emancipación política de México, las principales ciudades pugnaron por establecerla; para 1827 había treinta imprentas en el territorio nacional: una en Chiapas; una en Chihuahua; una en Durango; una en Guanajuato; cinco en México; dos en Valladolid de Michoacán; una en Monterrey; dos en Oaxaca; tres en Puebla; una en Querétaro; una en San Luis Potosí; una en Sonora; una en Tabasco; una en Tamaulipas; dos en Veracruz-Jalapa; tres en Jalisco; una en Yucatán; una en Zacatecas y una en San Agustín de las Cuevas o Tlalpan; en nuestros días, son innumerables.

Puebla está considerada como la segunda ciudad que tuvo imprenta en territorio mexicano, pues se fija la fecha 1642 como la del año en que fue establecida la primera, por el testimonio que da el *Sumario de Indulgencias y Perdonos*. . . publicado por Pedro de Quiñones.

Este Quiñones por 1641-1642 tuvo a su cargo la imprenta que en la ciudad de México fue de Bernardo Calderón, y de esa ciudad pasó a Puebla; esto coincide con la segunda llegada del obispo Palafoz y Mendoza, quien tanto empeño puso para el establecimiento de la imprenta en Puebla.

Más de una decena de nombres ilustres en la tipografía desfilan de 1642 a 1700; y en el siglo XVIII los impresos poblanos se producen en gran cantidad, que aumenta en los siglos XIX y XX; publicaciones curiosas dan renombre a la tipografía poblana como *El Tejedor y su Compadre*, periódico de que se conocen siete números, y que es considerado el primero, seguido de *Al Tejedor y su compadre*; *Clamores del Tejedor*, y *La Carreta*, todos impresos en el año 1820.

En el año 1821 fue publicada la correspondencia entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero durante los meses de enero y febrero de ese año, en que se inició el intercambio epistolar que llevó al pacto para la independencia de Nueva España. Este importante folleto fue impreso en Puebla, en la Imprenta Liberal de Moreno Hermanos, donde también en 1821, fue impresa la obra de Fray Bartolomé de las Casas acerca de la Destrucción de las Indias.

Más tarde, *La Abeja Poblana* de que se publicaron 62 números, de marzo a octubre de 1841 y que tuvo una muy particular significación. En adelante, la imprenta en Puebla ha sido de muy destacada significación hasta nuestros días.

Toca a la ciudad de Oaxaca tener la tercera sede de la imprenta, cuyo impreso hasta hoy conocido como más antiguo, es un *Sermón fúnebre* pronunciado por el dominico Fr. Sebastián de Santander en 1720, en la imprenta de doña Francisca Flores viuda de don Luis Ramírez de Aguilar; refiérese también que los sacerdotes de la Congregación del Oratorio (Felipenses) tuvieron imprenta desde fines del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX, y debe ser la que tuvo el sacerdote felipense don José María Idiáquez.

El generalísimo don José María Morelos llevó imprenta a Oaxaca en 1812 y allí fue publicado *El Correo Americano del Sur*; por 1833 don Antonio Valdez y Moya publicó en la imprenta ambulante de la 4a. división del ejército regenerador el periódico llamado *Otro Gobierno* y más tarde este impresor y otros más siguieron multiplicando impresos en talleres oaxaqueños.

La imprenta en Guadalajara fue establecida por gestiones de don Manuel Antonio Valdés, que en la ciudad de México editaba la *Gazeta*, encargando la instalación y regencia de ella a su hijo don Mariano Valdés Tellez Girón, previas gestiones ante la Audiencia y ante don Gabriel de Sancha, residente en Madrid, para enseres y fundiciones nuevas; Valdés Tellez Girón instaló su taller a principios de 1793, aun cuando tenía autorización desde el año anterior.

La imprenta tomó verdadero auge hasta 1795 en que tuvo además encuadernación, grabado y fábrica de sellos.

En esta famosa primera imprenta en Jalisco fue editado *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente.

Con el transcurso del tiempo se fueron multiplicando los talleres no sólo en Guadalajara, sino en otros lugares de Jalisco —así tenemos como primeras: en Lagos de Moreno 1850, San Juan de los Lagos 1859 y Ciudad Guzmán 1863—, siendo en la actualidad uno de los estados donde las artes gráficas han tenido más positivo progreso.

La ciudad y puerto de Veracruz no tuvo imprenta hasta 1794, pues aunque algunos suponen que diez años antes la hubo, sólo se fundan en deleznable conjeturas. Don Manuel López Bueno fue el primer impresor, "natural y vecino de la ciudad y puerto de Veracruz, benemérito allí de las bellas artes", nos dice Beristáin de Souza.

López Bueno obtuvo el título de impresor del Consulado en 1795 y en ese año empezó a editar el *Jornal de Veracruz*.

Jalapa imprimió del año 1826 en adelante; Alvarado en 1829, como se refiere en las Memorias de Eugenio de Aviraneta; Orizaba en 1839; Coatepec en 1848 por Antonio Matías Rebolledo, su primer impresor; y Minatitlán en 1886; en adelante y como en otros lugares, la red de talleres de imprenta se multiplicó en el tiempo y en el espacio veracruzanos.

El estado de Guanajuato tuvo imprenta en 1812, instalada en el *Fuerte Licéaga*, dentro de la Laguna de Yuriria: una pequeña prensa con tipos móviles rudimentarios con que los insurgentes publicaron dos números de la *Gaceta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte* (23 y 30-Sep. 1812).

Fue en 1824 cuando quedó establecida la imprenta formal en la ciudad de Guanajuato a iniciativa y empeño de don Manuel Cortazar, "último jefe político de aquella provincia", editando hojas volantes, documentos oficiales y el primer periódico, *La Sombra de Mina* así como el primer libro, la *Lógica de Condillac*.

Se dice que hubo una imprenta contemporánea en San Miguel de Allende, mas hasta la fecha no conocemos impreso que lo justifique; Celaya sí tuvo imprenta desde 1845; León en 1867 y Santiago Maravatío en 1880.

El progreso de la tipografía y el grabado fue manifiesto en Guanajuato, y destacan talleres como el de José María Carranco dirigido por Agustín Chávez, el primero; y posteriores, el de Evaristo Oñate y Justo Palencia, hasta los famosos de Francisco Díaz, Eduardo Aguirre y Blas R. Hinojosa.

La primera imprenta que hubo en Querétaro fue la *Imprenta portátil del Ejército de las Tres Garantías*, y el primer impresor *transeúnte* don Rafael Núñez quien imprimió en junio de 1821 los números 9, 10 y 11 de *El Mexicano Independiente*. Imprenta e impresor abandonaron Querétaro en seguimiento de don Agustín de Iturbide.

Don Rafael Escandón fue segundo impresor, quien imprimió por quince años consecutivos, de 1822 a 1836, editando en 1830 *Dialoguito entre don Luis y tía Lola* y en 1834 *Diálogo entre el barbero y su marchante*, que pueden ser considerados como elementos del protoperiodismo en Querétaro, antes de que el tercer impresor don Agustín Escandón publicara en 1838 *Revista Semana-*

*ria en forma de diálogo entre Severo y Clemente*, antecedente del verdadero periodismo queretano.

Más tarde la imprenta llegó a San Juan del Río y así, con singular empuje, nació, vivió y continúa la tipografía queretana.

A mediados de 1825 don Trinidad Flores y don José María Corrales llevaron a Tabasco la primera imprenta, por lo que don Manuel Gil y Sáenz en su *Historia de Tabasco* anota que "ya de este modo podía Tabasco levantar su voz y hacerse oír, y en efecto empezó a ser utilizado el sistema de Gutenberg, con el primer periódico que viera la luz pública en Tabasco, titulado *El Argos*".

La primera imprenta instalada en San Juan Bautista, capital del estado, por Flores y Corrales, fue el principio del desarrollo del arte tipográfico en la importante región tabasqueña.

Campeche tuvo imprenta a principios de 1818; la llevó don José María Corrales por adquisición que hizo de ella a don José Fernández Hidalgo, de la ciudad de Mérida de Yucatán; justifica este dato un acuerdo del Ayuntamiento de 9 de marzo de 1818, en que se dispone que las circulares de algún interés se imprimían en el taller del señor Corrales, recientemente establecido en la ciudad.

Esta imprenta fue la única en Campeche hasta el año de 1857, habiendo su dueño trasladado parte de ella a Laguna del Carmen, quedando la de Campeche a cargo del tipógrafo José María Peralta.

En 1820 se publicó en Campeche el primer periódico con el título *El Redactor Campechano Constitucional*. Posteriormente pasó la imprenta en propiedad a don José María Peralta y allí fueron publicados varios periódicos: *El Museo Yucateco* en 1841; *Los primeros ensayos*, en 1844; *El hijo de la Patria* en 1848; *La Ley*, en 1849; *El Chisgaravis*, en 1852, y así continuó la tipografía campechana durante los siglos XIX y XX con una abundante producción periodística, sin faltar folletos, libros e impresos de muy variada índole.

Fuera de Campeche sólo hubo imprenta en Palizada por 1866, en que fue publicado el periódico *El Guardia Nacional* y trasladada al campamento de San Francisco, el periódico *El Republicano*, lo que acaeció en el año 1867.

La introducción de la imprenta en el noroeste mexicano tiene dos aspectos:

el primero corresponde al estado de Occidente y el segundo al estado de Sonora.

Constituidos los poderes del primero en la ciudad de El Fuerte (Sinaloa), se llevó a dicho lugar la primera imprenta, que se puso a cargo de don Felipe Gómez, y dio principio a sus impresiones el año 1825. Ya para concluir el año —en septiembre de 1827— los poderes locales fueron trasladados a la ciudad de Álamos (Sonora) y con ellos la primera imprenta a territorio sonorenses, y era la única que existía en los territorios que constituían el Estado de Occidente; en el traslado de la imprenta de la ciudad de El Fuerte a la de Álamos, ambuló con los poderes a Cosalá y Concordia, y cuando se llevó a efecto la separación de territorios para crear los estados de Sonora y Sinaloa, el taller de imprenta quedó definitivamente en Culiacán; esto aconteció en el primer semestre de 1831 cuando ya dirigía la imprenta Lucas Villagrán, segundo impresor regional.

Un movimiento politicomilitar de federalistas comandado por el general José Urrea destruyó el taller tipográfico y privó por algún tiempo a esta región de todo tipo de publicación impresa; tiempo después el poder ejecutivo local adquirió un nuevo taller que logró instalar en la ciudad de Arizpe a cargo del tipógrafo José María Almón.

La imprenta en el noroeste, historiada por Héctor R. Olea y Manuel Estrada Rousseau, en sus orígenes tuvo progreso gradual hasta contar con buen equipo de talleres de imprenta, como en forma franca lo manifiesta en la actualidad. Libros, periódicos, folletos y demás impresos de que pacientemente informan sus bibliógrafos locales, dan testimonio de ello.

La imprenta llegó a Chihuahua en el segundo semestre de 1825 y fue su primer impresor don José María Almón, originario de Chihuahua y quien tuvo a su cargo la imprenta sonorenses de Arizpe.

Es de advertir que el primer taller de imprenta establecido en la capital de Chihuahua estuvo muy ligado a los que existieron en territorio del antiguo estado de Occidente, y sí consta que para el año 1828 ya existía bien instalada la imprenta del Gobierno del Estado a cargo de J. Sabino Cano, por algunos impresos que lo justifican, como la alocución pronunciada por el señor Ministro Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia C. José Fernando Ramírez en el mes de mayo del año referido; de esta fecha en adelante parte el progreso de la tipografía chihuahuense.

Franca fue la necesidad que se manifestó en la península de Yucatán para el establecimiento de la imprenta desde principios del siglo XIX, más ésta no se introdujo sino hasta el año 1813. Don Eligio Ancona nos asegura que don Francisco Bates hizo venir de Europa una imprenta, pero debido a la distancia y tardas comunicaciones, ésta llegó hasta el dicho 1813. Entonces —dice— se abrió una nueva era para la antigua colonia, en donde antes todo respiraba silencio y una sumisión absoluta a la autoridad real; ahora las circunstancias cambiarán y se provocará una renovación; con este arranque se procedió a publicar el primer periódico, *El Aristarco*, quedando el taller de imprenta bajo la dirección de don José Fernández Hidalgo.

Hay la impresión para algunos, de que otros talleres más fueron establecidos en próximo lapso, se fija 1814 para el que se atribuye a don Manuel Anguas (Imprenta del Gobierno) y al año siguiente la de don Andrés Martín Marín y para 1820 la don Domingo Cantón, resultando que más que diversos talleres, fue uno solo con diferentes impresores, pues según se colige tras tenaz especulación, de 1813-14 a 1821, sólo un taller tipográfico hubo en Mérida de Yucatán; así lo comprueba el jefe político don Juan Manuel Echeverri en comunicación del día 12 de junio de 1821, dirigida al Secretario de Gobernación, de Ultramar, en que le ratifica lo dicho en otra comunicación del 30 de enero de ese año, que no había allí sino una sola tipografía, de propiedad del Alcalde don Pedro José Guzmán, por la que se publicaba el único periódico de la localidad en el que se insertaban las reales órdenes, decretos de las Cortes, reglamentos, etc. "copiando cuanto bueno traían los papeles públicos de esa Corte" (Madrid); meses después insistió acerca del mismo asunto. De allí en adelante se fue ampliando la industria tipográfica hasta crear una de las más trascendentes del país."

Don Miguel Lira y Ortega fue el introductor de la imprenta tipográfica en Tlaxcala, Tlax., y por ende en el estado: habiendo sólo publicado el primer impreso, que contiene una dedicatoria a Juan Gutenberg, el día 2 de noviembre de 1855; tiempo después, en 1870, es instalada una segunda imprenta, propiedad del Estado, a cargo del tipógrafo M. Corona, donde fue editado *Fragmentos de Historia Mexicana, pertenecientes en gran parte a la Provincia de Tlaxcala*.

Sin ser extraordinaria la proyección de la tipografía en Tlaxcala, desde la época de las primeras imprentas ha sido manifiesta su significación.

Sin poder precisar la veracidad de algunos informes acerca de supuestas imprentas particulares en el estado de Hidalgo, se puede precisar que Tulancingo es la ciudad que tuvo la primera imprenta, cuando cayó la ciudad en poder de don Nicolás Bravo, quien llevaba consigo una adquirida en Puebla. Durante la permanencia del general Bravo en Tulancingo (29 de abril a 14 de junio de 1821) publicó el primer periódico hidalguense, que tituló *El Mosquito*, que fue un defensor entusiasta de la independencia nacional. Cuando Bravo se trasladó a Pachuca, dejó la imprenta a cargo del tipógrafo don Martín Rivera.

La villa de Actopan tuvo su primera imprenta en 1860 y fue destinada de inmediato a imprimir boletas electorales; en 1889 los señores Jesús Mejía Quezadas y Juan Robles llevaron una prensa de pedal, donde fue impreso en 1893 el primer libro hecho en Actopan: *Principales definiciones y tablas de Aritmética y Sistema Métrico Decimal*, obra del Profr. Candelario Mejía.

Pachuca, capital del estado, tuvo imprenta en 1869 a iniciativa y empeños de don Juan C. Doria, gobernador del estado, encargando el taller al impresor don Marcelino García, quien editó la *Memoria de la Administración pública del Gobernador Doria*, correspondiente al mencionado año 1869.

Don Pedro Aguirre llevó a Ixmiquilpan en 1880 una prensa en que se ejecutaban trabajos pequeños, y ésta fue la primera imprenta en dicho lugar; tiempo después, en 1887 don Amadeo Ramos, Administrador de Rentas en Ixmiquilpan llevó una imprenta formal y en ella fue editado en 1889 el semanario *El Mezquital*, primer periódico local. Al ausentarse Ramos de la población se llevó su taller, mas a poco tiempo don Luis Flores y don Dámaso Villarreal fundaron la tipografía *La Cruz*.

Don Severo Espino llevó al mineral de Zimapán la primera imprenta que fue inaugurada solemnemente el día primero de julio de 1888. Don Vicente Warnes y don Gonzalo López editaron en dicho taller *El Pensamiento*, primer periódico del lugar, cuyo número inicial fue publicado el día 8 de julio de 1888.

En el mismo 1888 don Isauro Cravioto llevó imprenta a Tula Allende, donde además de publicaciones oficiales y particulares fue editado *El Céfiro*, primer periódico local, cuyo primer número apareció el 11 de noviembre de 1888; de este periódico fueron publicados catorce números, siendo el último del 19 de mayo de 1889; desde el número 12 empezó a publicar don Ignacio Manuel Altamirano su novela *Julia*, en forma de folletín.

El doctor Nicolás León afirma que de 1887 a 88 fue llevada por un señor Marín la primera imprenta a Huichapan y que en 1890 empezó a ser publicado el semanario *La Sombra de Ocampo*, y con ello cerramos el ciclo de informes acerca de los talleres de imprimir, dentro del estado de Hidalgo,

donde parece haber sido más diseminada la tipografía, si comparamos con los demás estados de la Unión Mexicana, y cuyos progresos, con altibajos, siguieron en los siglos XIX y lo que va del XX.

El tipógrafo don Benito García imprimió en Colima en 1860, y es considerado primer impresor que en esa tierra hubo. En su taller fue editado en 1860, un discurso patriótico de don Antonio A. Molina, de la Sociedad Literaria La Esperanza, discurso (15-Sep.1860) que es considerado primer impreso colimense; dicese que después hubo imprenta en Manzanillo, mas no hemos precisado fecha ni referencia al impresor.

La primera imprenta de que se tiene noticia en el estado de Guerrero estuvo en Chilapa, donde por 1833 se publicaba por segunda vez el periódico *La Antorcha*; posteriormente hubo en Iguala, pues el impreso más antiguo de dicho lugar y de que se dé informe, es de enero de 1850 sin referencia del impresor.

Sabemos que antes de finalizar el siglo XIX y dentro de su segunda mitad hubo talleres tipográficos en Chilpancingo y Acapulco, así como que en dichos lugares también fueron publicados periódicos que, excepto Chilpancingo, donde fue publicado *El Guerrerense*, nada podemos precisar.

El territorio michoacano también tuvo diseminadas diversas imprentas; Apatzingán la tuvo en 1814 —una portátil que llevaba el ejército insurgente del generalísimo don José María Morelos—; en ella fueron impresos en Apatzingán algunas hojas sueltas y la Constitución de Apatzingán, cuya portada dice: *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana sancionada en Apatzingán* a 22 de octubre de 1814, Imprenta Nacional.

El doctor José María Cos publicó en Pátzcuaro, en 1814, varias hojas sueltas, entre ellas una que dicho general dirige *A los Gachupines* fechada en dicha ciudad el 21 de octubre de 1814. Posteriormente en 1870, la Escuela de Artes y Oficios estableció una pequeña imprenta que permaneció por varios años.

De Jaujilla, se sabe que en 1817 fueron impresas proclamas insurgentes. Por el erudito bibliógrafo Joaquín Fernández de Córdoba tenemos con cla-

ridad lo referente a los orígenes de la imprenta tipográfica en la antigua Valladolid, hoy Morelia, desde su protohistoria, cuando el día 2 de agosto de 1820 el impresor Rafael Núñez Moctezuma hizo gestión ante el Virrey de Nueva España para establecer por vez primera un taller de imprimir en Valladolid, gestión que no tuvo el éxito deseado, seguramente por la situación política del país.

En consecuencia, la historia de las artes gráficas en la vieja Valladolid tiene como antecedente la gestión del impresor Núñez Moctezuma, precursor del primer impresor don Luis Arango, a quien tocó fundar la primera imprenta el día 13 de junio de 1821.

Este don Luis Arango fue soldado de Morelos, y así aparece en la nómina de la tropa insurgente, y esto desde 1811; en 1872, cuando Morelos tomó Oaxaca, Arango quedó comisionado como oficial en el taller tipográfico que el felipense José María Idiáquez, partidario de la Independencia, tenía en dicha ciudad; en ese taller fue publicado *El Correo Americano del Sur*; al año siguiente, por instrucciones de Morelos Arango trasladó la imprenta de Oaxaca a Chilpancingo y en dicho lugar imprimió *La Declaración de Independencia*, discutida y aprobada por el Congreso; y así Arango siguió como director de esta singular imprenta errante e histórica; luego continuó a Tlacotepec y a poco tiempo ya no se encontró huella de Arango sino hasta que aparece posteriormente en 1821 en Morelia, antes Valladolid, imprimiendo una Proclama del doctor San Martín, el Manifiesto y Plan de Iguala, y algunos otros impresos, dentro del régimen de don Agustín de Iturbide.

Por el año 1825 se estableció la primera tipografía particular de don José Miguel de Oñate, como lo asienta don Mariano de Jesús Torres en su Diccionario; a este impresor le correspondió editar el periódico *El Astro Moreliano*, y así continuó este tipógrafo dando a la estampa varios títulos de monografías.

En 1835 aparece Juan Evaristo de Oñate, cuando ya estaba encargado de la Imprenta del Estado el tipógrafo don Joaquín Tejeda; este don Juan Evaristo de Oñate tiempo después pasó a la ciudad de Guanajuato donde, como en Morelia, imprimió y grabó en cobre, hasta que le sorprendió la muerte.

El doctor Nicolás León poseyó un folleto que fija la fecha del primer impreso, y por ende la introducción de la imprenta en Ario, en 1834; una tragedia en cinco actos: *Guatimoc ó Guatimocin* por J. F. Madrid, cuya primera edición fue hecha en París en 1828 y la segunda en Ario en la fecha referida, 1834.

La primera imprenta en Tacámbaro fue establecida por don Antonio Espinosa en el año 1857, donde fue editado *El Espíritu Público*, primer periódico que el mismo Espinosa publicó en la que denominó Imprenta del Distrito.

Los Hermanos Ramón, Vicente y Francisco Elizarrarás llevaron la primera

imprenta a Quiroga en el año 1863, adquirida en Morelia (antigua Valladolid); era una imprenta pequeña y muy usada, donde editaron novenas devotas y *Horrorosos ejemplares* que los Elizarrarás y sus amigos escribían con ingenio y donaire; dos años después, en 1865, quedó abandonada esta imprenta que poco a poco fue a la destrucción.

Con el fin de publicar un periódico, don Aureliano Macías llevó una imprenta más formal que la anterior, en junio de 1898, y hasta el primero de febrero del año siguiente fue publicado *El Paladín*. Esta imprenta temporalmente había sido utilizada en Puruándiro por don Alejandro Martínez, y de allí pasó a Quiroga, a poder de don Aureliano Macías.

En 1866, el coronel Vicente Riva Palacio comenzó a publicar en Huetamo, en la imprenta de Gregorio Pérez Jordán, el periódico titulado *El Pito Real* que aunque de corto tamaño, en razón de estar escrito con mucha sal se vendía abundantemente; periódico que a mediados de julio, después de la capitulación de Matamoros, la victoria de Santa Gertrudis y la partida de la Emperatriz Carlota para Europa, publicó la danza *¡Adiós, Mamá Carlota!* "acompañada de música, siendo muy celebrada esta composición de Riva Palacio publicada en *El Pito Real* por los grupos republicanos.

La ciudad de Zamora aparece con imprenta hasta 1867, en que el impresor don José María Martínez editó la *Oración Cívica* de don Ramón Romero, por el triunfo de las armas liberales en Querétaro; y cierra el ciclo michoacano Taretan, donde llegó la imprenta por vez primera en 1872, llevada por don Melchor Solórzano con el fin de editar *La Colmena* periódico político.

Así inició Michoacán, prosiguió y prosigue con grande amplitud el desarrollo de las artes gráficas.

El canónigo don Francisco Peña en su *Estudio Histórico sobre San Luis Potosí* afirma que esta ciudad no tuvo imprenta sino hasta el año 1821, en que la familia Infante, residente en Armadillo, estableció una en dicho pueblo con tipos toscamente fabricados, y así aparece hasta en impresos de 1824, teniendo como impresor a don Alejo Infante. Esta imprenta de Armadillo, según puede colegirse de diversos testimonios, es la que pasó a la ciudad de San Luis Potosí por 1826 y estuvo bajo la dirección de don Tomás Infante, hijo de don Alejo de igual apellido, para después pasar a la dirección de don Ladislao Vildósola y de otros. Ya para 1835 aparecen pies de imprenta con nombres de tipógrafos diferentes, ya José María Infante, ya Mariano Cosío.

La Imprenta en San Luis Potosí manifestó en su trayecto del siglo XIX y lo que va del XX un marcado y preciso progreso, tanto en las ediciones de libros como en folletos y periódicos.

Refiere don José Fernando Ramírez que el primer ensayo que atañe a la imprenta en la ciudad de Durango se hizo por Fray Buenaventura Cuevas, religioso del convento de San Francisco, allá por junio de 1822 y agrega que comenzó desde abrir las matrices haciendo él mismo las operaciones de fundición y pulimento de los tipos y de muchos enseres, hasta que pudo poner al corriente una pequeña imprenta en que publicó, como primer impreso, una *Proclama* del gobernador de la provincia, don Ignacio Corral, y no sólo Fray Buenaventura Cuevas se dedicó a lo dicho, sino que enseñó al primer impresor que fue don J. Dolores Olea. Poco más tarde fue trasladada de la ciudad de México una imprenta más formal, por don Santiago Baca Ortiz, quien también fundió tipos. En marzo de 1825 don Manuel González estableció otra tipografía que en esa época fue considerada la mejor dotada y eficiente para los impresos duranguenses.

La capital de Durango siempre se distinguió en la tipografía, y aunque hubo algunas otras imprentas, como se dice de Victoria en 1834 y Nombre de Dios, los talleres de la capital abastecían de estos servicios a todo el territorio.

La primera imprenta en el estado de Chiapas fue instalada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas allá por el año 1826, a iniciativa de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, establecida en la ciudad de Guatemala. Por Comitán entró la mayor parte de la imprenta, siguió por Teopisca y llegó a San Cristóbal; en Comitán fue recibida el 14 de junio del referido 1826 y en el mismo junio empezó a ser instalada en la capital del estado; algunos enseres hicieron falta y fueron trasladados por una recua de la ciudad de México a aquella lejana región por una zona selvática, donde con enormes machetes iban abriendo paso a la recua, hasta que llegó a su destino y quedó completo lo necesario para la instalación del taller. Una de las personas que cooperaron para el auge de esta imprenta fue el general don Juan Pablo Anaya, originario de Lagos de Moreno.

Bueno es recordar que el primer periódico publicado en San Cristóbal de Las Casas, fue *El Rayo*; y el primer periódico publicado en Tuxtla, *La Campana*.

El estado de Chiapas es uno de los que más se han distinguido por la publicación de periódicos, ya sea en Tuxtla, Tapachula, ya en Chiapa, la antigua Chiapa de los indios.

La ciudad de Zacatecas tuvo imprenta hasta el 6 de enero de 1824 y fue su primer impresor don Pedro Ipiña; el taller de imprenta, modesto y pequeño, fue adquirido en la ciudad de Guadalajara, de don José María Ramos Palomera, por la suma de tres mil quinientos pesos.

Grande entusiasmo causó el establecimiento de esta primera imprenta tipográfica en Zacatecas y el Congreso Local de inmediato promulgó disposición o reglamento para el uso de ella, que bien puede ser considerado, ya que no sabemos de otro, como el primer intento de una ley de imprenta.

Guadalupe, podríamos decir aledaño a Zacatecas, donde estuvo el famoso centro que irradió la cultura a las tierras del norte, tuvo imprenta hasta 1880, instalada en el Hospicio, y que estuvo a cargo de don Juan Luján.

La imprenta en Zacatecas se difundió en años posteriores a otros lugares, como Sombrerete y el mineral de Pinos.

Don Agustín R. González, historiador de Aguascalientes, sugiere el año 1825 como el en que se estableció la imprenta en la capital, pues registra que por esa época se publicó un pequeño periódico que era una proyección de la *Estrella Polar*, publicación de ideas avanzadas que editaban los yorkinos, mas para 1838 ya había una imprenta con destacada categoría, que estaba a cargo de don José María Chávez y allí se publicó el Manifiesto del Gobernador de Aguascalientes como consecuencia de la guerra con Francia. Bueno es referir que esta familia de don José María Chávez es raíz de una estirpe de tipógrafos de categoría, pues descendiente de este apellido es don Agustín Chávez que tanto tuvo que ver con la imprenta en Guanajuato y siguió este abolengo hasta nuestros días en la ciudad de México con impresores como don Rafael Loera y Chávez y sus descendientes.

La imprenta en Nayarit aparece hasta 1884, pues aun cuando se asegura que un gobernador de Jalisco trató de enviar a la Paz, B. C. una imprenta, y que no habiéndola podido embarcar en San Blas se quedó en Tepic, no hemos encontrado testimonio; y sí conocemos el primer periódico publicado en el Estado: *Lucifer*, en la imprenta de don José Ireneo Osegueda y ya para entonces el gobierno local contaba con imprenta.

En 1893 se publicaba en Ixtlán del Río el periódico *La Voz de Ixtlán* y en Santiago Ixcuintla *El Fonógrafo*. Ya para 1905 está el taller de don Teodoro S. Rodríguez y en 1922 la imprenta de Retes pasa a manos de don José Félix

Barbosa; por 1920 en Acaponeta se publica *El Eco de Nayarit* y *El Sol de Nayarit* y en este territorio nayarita ha sido frecuente que la publicación de un periódico haga la creación de una imprenta; y sin poder precisar fecha sabemos que también Compostela tuvo taller y publicó periódico.

La ciudad de Cuernavaca tuvo imprenta en 1855 y posteriormente aumentó sus talleres en Cuautla y en otros sitios, que actualmente forman el estado de Morelos. Débese la introducción de la imprenta al general don Juan Álvarez y en ella fueron impresas proclamas, folletos y volantes relativos al movimiento de la Reforma.

Ya para terminar el año 1872 se llevó la primera imprenta a la parte norte de la Baja California con el fin de publicar el periódico oficial en Real del Castillo, por ese tiempo residencia de la Subprefectura y Ayuntamiento del partido norte de la Baja California.

La Paz, en el Sur, tuvo taller de imprenta al finalizar el siglo XIX, y fue propiedad de la Viuda e hijos de Pujol; allí fue impresa la Primera carta pastoral que el doctor Fray Ramón María de S. José Moreno y Castañeda, Obispo de Eumenia I.P.I. y Vicario Apostólico de la Baja California dirigió a sus diocesanos en el año 1875.

En 1882 se trasladó la capital de la Subprefectura y Ayuntamiento del partido norte a Ensenada, lugar en que la International Colonization Company instaló una imprenta completa que inauguró en 1884; parte de esta imprenta pasó después a Tijuana. Ya para finalizar la década de los 80 don José María Obando instaló imprenta en Tijuana y en 1889 otra imprenta fue instalada en El Alamo.

Mexicali tiene la suya en 1915 y nuevamente aparece en 1924 otra en Tijuana lo mismo que en Mexicali; así es que se destacan los talleres tipográficos de 1873 en adelante en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Real del Castillo, Alamo y Algodones.

Sin precisar la fecha sabemos que a principio del presente siglo llegó la imprenta a Quintana Roo; dicese que fue una imprenta pequeña que fue instalada en Payo Obispo y que después fue trasladada a Chetumal; consigna-

mos este dato impreciso proporcionado verbalmente por el extraordinario periodista yucatanense don Carlos R. Menéndez.

Por lo que hace al estado de México es difícil precisar, dadas sus transformaciones en límites. Sabemos que el doctor Cos publicó en Sultepec *El Ilustrador Nacional* en 1812 y que en 1821 aparece imprenta en Tepotzotlán, en cuyo taller se asegura fue impreso *El Pensador Mexicano* de don José Joaquín Fernández de Lizardi; para 1826 hubo imprenta en San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan, cuyo taller estuvo a cargo de don Juan Matute y González y se asegura que la iniciativa para establecer este taller se debe a don Lorenzo de Zavala con quien cooperó José María de Heredia; en 1830 se estableció la imprenta en Toluca, en donde publicó *El Payo del Rosario*, o sea Pablo de Villavivencio; más tarde don Lorenzo de Zavala llevó otra imprenta, y a la mitad del siglo XIX existía la de don Manuel R. Gallo; hemos de agregar imprenta en Chiapa de Mota por los años 1868 que Mario Colín, en *La Imprenta en la región norte del estado de México* pone en 1881 y en la misma fecha 1868 aparece en Jilotepec; Naucalpan en 1821, que es la misma fecha en que aparece también en Tacubaya del ahora Distrito Federal.

Mario Colín, en la obra referida, asegura que atendiendo a los registros bibliográficos, la primera imprenta que fue establecida en el norte del Estado de México, fue la de Chiapa de Mota, que como ya se dijo, data según él de 1881, aunque le asiste un tanto de duda y en donde fue publicado el primer libro de esa región, el *Tratado de Aritmética* (según los mejores autores españoles, franceses y mexicanos, escrito para uso de las Escuelas de primeras letras), escrito por Marcial Velázquez y Cordero; en la imprenta de Jesús Perales (248 p. 15 x 10.5 cms.).

Después, aparecen imprentas en Temascalcingo en 1890, llevada por Felipe Ruiz; más tarde, de 1920 a 1948, la Imprenta de Antonio Chaparro y de 1948 a 1961 la de Antonio Quintana.

En el Real del Oro, en 1901, siendo el primer impresor Antonio Monroy. En el año siguiente, 1902, llevó la primera imprenta el Pbro. Faustino Cervantes Milanés; los hermanos Velasco (Velasco Hnos.) tuvieron imprenta de 1950 a 1952; Samuel Suárez de 1954 a 1957, donde fue publicado el periódico *ATA*; Arturo Monroy Robles, quien trabajó de 1960 a 1962, publicó *El Paladín*. San Felipe del Progreso tuvo imprenta hasta 1925, a cargo de Margarito Esquivel, y Acambay hasta 1947, imprenta en que publicó Agustín Sánchez el periódico *La Unión*.

De Polotitlan, Aculco, Jilotepec, Timilpan, San Bartolo Morelos, Jocotitlan, Ixtlahuaca y Jiquipilco no se tiene noticia de que hayan tenido imprenta.

Concluyen estos apuntamientos con las imprentas establecidas en las provincias internas de Oriente, que estudia don Vito Alessio Robles, quien con toda acuciosidad se refirió a Texas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Por 1813 aparecen barruntos de imprenta en Texas, con los preparativos para publicar *La Gaceta de Texas*, que debió ser editada con fecha 25 de mayo del referido año, lo que no aconteció, porque las formas para tirar fueron trasladadas a Natchitoches; en consecuencia, la primera imprenta texana es de 1817, que publicó en Río Bravo del Norte el *Boletín de la División Auxiliar de la República Mexicana* con documentos de don Francisco Javier Mina.

Esta imprenta la podríamos considerar volante, pues anduvo en territorio de San Luis Potosí y Tamaulipas; seguramente este mismo taller es el que emigró a Nuevo León y cuya historia aparece con multitud de anécdotas de que no es ajeno Fray Servando Teresa de Mier, imprenta que después anduvo también en el territorio del hoy estado de Coahuila; así la Proclama del brigadier Joaquín de Arredondo aparece impresa en Monterrey en marzo de 1821; una Proclama de Iturbide en 1823; la *Constitución Política* del estado libre de Coahuila y Tejas en 1829 y en Leona Vicario, nombre transitorio de Saltillo, en 1830, ya en la imprenta del Supremo Gobierno a cargo de don Antonio González Dávila.

Ciudad Victoria, de Tamaulipas, tuvo imprenta en 1831 y su impresor, Juan Antonio Aguirre; y Santa Ana, del mismo estado, en 1839.

La trayectoria de la imprenta, a que no fueron ajenos don Francisco Javier Mina y el impresor bostoniano Samuel o José Manuel Bangs, primer impresor de esta región, tiene sus andanzas aproximadamente hasta 1830; después de esa fecha continúan los talleres de diferentes categorías en las ciudades principales de los ahora estados que formaron las provincias internas de Oriente, como se ha hecho referencia a Ciudad Victoria y Santa Ana, ambas de Tamaulipas.

Concluyen estos apuntamientos acerca de la imprenta tipográfica en México reconociendo que sólo son esquema, síntesis, de ese extraordinario vehículo, el más idóneo que ha tenido el mexicano para la difusión de la cultura, *La imprenta*.

## LA SOCIOLOGÍA DEL CONFLICTO Y LOS PRIMEROS JESUITAS

PEDRO HERNÁNDEZ, Ph. D.  
Dept. de Sociología  
Loyola University  
New Orleans, La., U.S.A.

### Introducción

ESTE TRABAJO PRETENDE aplicar el pensamiento de Simmel al terreno de la sociología religiosa. Don Martindale ha observado<sup>1</sup> con Ortega y Gasset,<sup>2</sup> que los más finos y pertinentes análisis de G. Simmel fueron siempre aquellos en los que este autor olvida su preocupación y sus presupuestos formalistas. Es decir, aquellas páginas en las que el sociólogo alemán olvida su empeño por aislar los contenidos para trabajar sobre formas vacías.

Muchas de esas páginas pueden verse en los estudios de Simmel sobre el conflicto,<sup>3</sup> como lo demostró Lewis A. Coser en su monografía \* sobre las funciones del conflicto social.<sup>4</sup>

\* El intento de yuxtaponer las quince principales tesis de Simmel acerca del conflicto, a los datos de la investigación sociológica contemporánea, ha sido quizá la mejor reevaluación de Simmel en la sociología actual. Coser ha demostrado que esas teorías son exponente de una doctrina bien elaborada sobre el conflicto.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> MARTINDALE, DON, *The Nature and Types of Sociological Theory*, Cambridge, Mass., 1960, Houghton Mifflin Co., p. 236 y ss.

<sup>2</sup> Cfr. v.gr. ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *El Hombre y la Gente*, Madrid, 1957, Edit. Revista de Occidente; cfr. también: RECASÉNS S. LUIS, *Sociología*, México, 1961, Edit. Porrúa Hnos., esp. en el capítulo 2.

<sup>3</sup> Cfr. especialmente *Soziologie*, 3rd LEIPZIG: Dunker & Humblot, 1908, 1923.

<sup>4</sup> COSER, LEWIS A., *The Functions of Social Conflict*, The Free Press, Glencoe, Ill., 1956, pp. 38 y ss.

<sup>5</sup> COSER, *op. cit.*, pp. 125 y ss.